

Estimadas familias:

Con la llegada del final de curso, se acerca también el momento de realizar la devolución de los libros pertenecientes al Banco de Libros. Con el fin de agilizar el proceso, se ha establecido el siguiente calendario de entrega por grupos:

**1.º ESO – Martes, 16 de junio de 2026**

- 1º B: 09:00 h
- 1º A: 09:30 h
- 1º C: 10:00 h

**2.º ESO – Martes, 16 de junio de 2026**

- 2º A: 11:45 h
- 2º B: 12:15 h
- 2º C: 12:45 h

**3.º ESO (tablets y libros) – Viernes, 19 de junio de 2026**

- 3º A: 09:00 h
- 3º B: 09:30 h
- 1º DIVER: 10:00 h

**4.º ESO (tablets y libros) – Viernes, 19 de junio de 2026**

- 4º A: 10:30 h
- 4º B: 11:00 h
- 2º DIVER: 11:30 h

Les recordamos la importancia de que los libros se entreguen en las condiciones establecidas por las normas de uso y conservación del Banco de Libros:

- Los libros deben estar forrados y no llevar el nombre del alumno o alumna escrito sobre el forro, en la cubierta.
- No deben presentar hojas rotas ni dobladas.
- No se permite escribir ni dibujar con bolígrafo o rotulador. En caso de haber realizado subrayados, estos deberán haberse hecho con lápiz blando y borrarse completamente antes de la devolución, sin que queden marcas visibles.
- Todo el material deberá devolverse completo, incluyendo tomos, anexos, mapas y cualquier otro elemento que forme parte del libro.

**Alumnado de 3.º y 4.º de ESO (devolución de tablets):**

Para facilitar la revisión y preparación de los dispositivos para el próximo curso, las tablets deberán entregarse:

- Formateadas y restauradas a los valores de fábrica.
- Sin ningún patrón de desbloqueo, contraseña ni cuenta asociada.
- Con el código de acceso configurado en **1111**.
- Acompañadas de su **funda, caja original y cargador**.

Asimismo, les recordamos que:

- El alumnado que no haga un uso adecuado del material del Banco de Libros podrá ser excluido del programa y no podrá participar en cursos posteriores.
- En caso de no devolver algún ejemplar o de que este no se encuentre en condiciones óptimas para su reutilización, las familias deberán abonar la compensación económica correspondiente al material no validado para poder continuar formando parte del programa.
- El alumnado que no promocione de curso también deberá devolver los libros al Banco de Libros al finalizar el curso escolar.

Agradecemos su colaboración y el cuidado del material, contribuyendo así a que este programa siga beneficiando a todas las familias participantes.

Reciban un cordial saludo.